

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	COMUNIDADMUJER	
b. RUT de la Organización	65.216.000-K	
c. Tipo de Organización	Corporación	
d. Relación de Origen	Institución sin fines de lucro	
e. Personalidad Jurídica	Decreto/Resolución N°258 de fecha 26 de febrero de 2003	
f. Domicilio de la sede principal	General Bustamante 26, Providencia	
g. Representante legal	María Mercedes Ducci Budge Rut.: 6.498.207-9	María Alejandra Sepúlveda Peñaranda Rut.:11.415.656-6
h. Sitio web de la organización	www.comunidadmujer.cl	
i. Persona de contacto	Ivonne Letelier Vargas	

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	María Mercedes Ducci Budge	Rut.: 6.498.207-9
b. Ejecutivo Principal	María Alejandra Sepúlveda Peñaranda	Rut.:11.415.656-6 Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	Nuestro propósito: Que las mujeres nazcan en una sociedad con iguales derechos y oportunidades.	
d. Área de trabajo	Género, Educación y Trabajo. Participación política y laboral de las mujeres	
e. Público objetivo / Usuarios	Socias de la corporación (aproximadamente 3.000 mujeres entre ellas empresarias, emprendedoras, directoras de empresas, dirigentes de base, etc), Instituciones públicas y privadas	
f. Número de trabajadores	14	
g. Número de voluntarios	Permanentes: 0	Ocasionales: 4

1.3 Gestión

		2020	2019			2020	2019	
a. Ingresos Operacionales(M\$)		852.102	750.164	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		239.525	181.906	
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	45.000	50.980			d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		57.619
	Proyectos	412.077	328.515	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Consultorías y Proyectos			Consultorías y Proyectos
	Venta de bienes y servicios	298.739	244.685					
	Aportes y cuotas sociales	24.715	37.612					
	Otros	7.502		f. Número total de usuarios directos		5.000	1.500	
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	67.069	60.000			g. Indicador principal de gestión y su resultado	Procesos de Incidencia realizados exitosamente 95%	Procesos de Incidencia realizados exitosamente 90%
	Proyectos		28.372					
	Venta de bienes y servicios							
b. Aportes extraordinarios (M\$)								

Índice

1.	Carátula	1
2.	Información general y de contexto	1
2.1	Carta del máximo responsable de la organización.....	1
2.2	Estructura de gobierno	2
2.3	Estructura operacional.....	3
2.4	Valores y/o Principios	4
2.5	Principales actividades y proyectos.....	4
2.6	Identificación e involucramiento con Grupos de interés.....	15
2.7	Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	15
2.8	Participación en redes y coordinación con otros actores.....	15
2.9	Reclamos o Incidentes.....	16
2.10	Prácticas de gestión ambiental.....	16
3.	Información de desempeño	16
3.1	Objetivos e indicadores de gestión	16
3.2	Indicadores financieros.....	18
4.	ESTADOS FINANCIEROS.....	18
4.1	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	18
4.2	ESTADO DE ACTIVIDADES.....	20
4.3	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	21
4.4	ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	22
4.5	NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	23
4.6	FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados) ¡Error! Marcador no definido.	
5.	Informe de terceros	37
Opinión de los auditores independientes		37
6.	Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	38

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El 2019 pensábamos que ese era el año que recordaríamos para siempre. Pero entonces vino el 2020, y este sí nos dejó en terreno desconocido. Fue el año en que enfrentamos nuestra vulnerabilidad, en que tuvimos que alejarnos de los otros por temor al contagio de Covid-19, en que se instaló el teletrabajo y cambiaron todas nuestras prácticas. El año en que se replanteó la vida dentro de los hogares, en que vimos lo mejor y lo peor de nuestra convivencia, que exigió al máximo a nuestros funcionarios/as de la Salud (más de 70% mujeres), que congeló el comercio presencial, y canceló el turismo y la diversión fuera de casa. Cuando la ubicación física dejó de ser tan importante, porque todo pasó a ser virtual. Un año que reveló crudamente las desigualdades de género que siguen existiendo y cuánto nos queda aún por avanzar. Un año que fue revelando de a poco el profundo dramatismo que traería.

La ratificación de la paridad en la Convención Constitucional, en marzo, fue el corolario esperado de un proceso que unió a ComunidadMujer y otras organizaciones de mujeres en el esfuerzo por lograr una meta nunca antes conseguida. Así, el proceso constituyente chileno será único en el mundo con la participación igualitaria de las mujeres para escribir una Constitución que enmarcará el futuro.

No sabíamos que el Plebiscito no podría hacerse en abril, sino en octubre, y que pasaríamos el año puertas adentro. Justo antes de que empezara la cuarentena, desde ComunidadMujer pudimos hacer el lanzamiento presencial de nuestro estudio “¿Cuánto aportamos al PIB?”. Un gran hito, que se convirtió en el referente en la creciente conciencia del valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en Chile, y el gatillante de acciones de reconocimiento, aún incipientes.

Muy oportuno, porque con la pandemia se transparentaron como nunca antes los estereotipos de género culturales y sociales que siguen prevaleciendo en los hogares, a pesar de que ambos miembros de la pareja trabajen remuneradamente.

La crisis sanitaria (y con ella las medidas de confinamiento y teletrabajo) significó que toda la familia estuviera en la casa. Las y los niños, con sus necesidades de atención y apoyo en las clases a distancia. Las personas mayores y todos quienes necesitan cuidado no contaron con los apoyos habituales. Las mujeres, gran parte de ellas también trabajando a distancia, se llevaron el grueso de la carga. Pronto quedó en evidencia cuán distantes estamos aún de la corresponsabilidad.

La crisis de los cuidados obligó a muchas mujeres a salir del mercado laboral. Y las que siguieron trabajando experimentaron la sobrecarga y el agotamiento por el exceso de horas de trabajo y la exigencia constante. ComunidadMujer siguió llamando la atención sobre la necesidad de corresponsabilidad y de recuperar en cuanto fuera seguro, el funcionamiento de salas cuna, jardines infantiles, escuelas y colegios y, a más largo plazo, fortalecer la estructura de apoyo a las y los cuidados.

Así, en unos meses se perdieron casi 900 mil empleos y la participación laboral femenina retrocedió al menos 10 años. Los sectores que más afectados se han visto son precisamente aquellos en que hay más empleos femeninos. Y la recuperación en esos sectores ha sido más lenta. ComunidadMujer ha contribuido con ideas y promovido en todas las instancias disponibles una necesaria reactivación socio-económica con enfoque de género.

Fue un año muy activo, en que nos adaptamos a la nueva realidad y nos adaptamos rápido a trabajar virtualmente. Además de mantener nuestros programas habituales, conseguimos mantener e incrementar nuestra capacidad de diagnóstico, con nuevos estudios como “Efecto económico del sesgo de género en las decisiones vocacionales” y “Alternativas de Cuidados para la Reactivación Económica tras la Emergencia Sanitaria COVID-19”, entre otros. Lideramos proyectos de gran interés público como “Huella de Género”, en alianza con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) y la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y “Educación, género y corresponsabilidad: cómo avanzar durante y después de la pandemia” que se desarrolla con Fundación BHP y forma parte de la Red de Educación Digital.

Además, nuestro Fondo Concursable recibió 367 postulaciones con proyectos de mujeres de todo el territorio nacional que buscan mejorar la vida en su comunidad y que son un valioso aporte al capital social. Las iniciativas premiadas ya están avanzando, pese a todas las dificultades de la pandemia, y nos llenan de orgullo.

Así llegamos al plebiscito, que contó con enorme participación ciudadana, y selló el inicio del proceso constituyente, una gran oportunidad para la igualdad de género. Entretanto, ComunidadMujer daba un primer paso para su internalización y sellamos nuestra alianza con el líder global en diversidad, Catalyst, para ser su socio en América Latina.

Fue un año desafiante, distinto, que cerró algunos capítulos y abrió nuevos horizontes. Quedaron manifiestas nuestras carencias como sociedad y también nuestras fortalezas. Y dentro de los enormes desafíos, aparecieron también nuevas posibilidades. Los límites que creaba la distancia física desaparecieron y se hizo habitual llegar con nuestros contenidos a regiones y al resto del mundo.,. Al cumplir mi período en el cargo y dejar la Presidencia de esta gran organización, estoy

segura de que ComunidadMujer tiene por delante una fase de creciente proyección y relevancia, y que las perspectivas sólo pueden ser más y más auspiciosas.



Mercedes Ducci Budge
Presidenta de ComunidadMujer

2.2 Estructura de gobierno

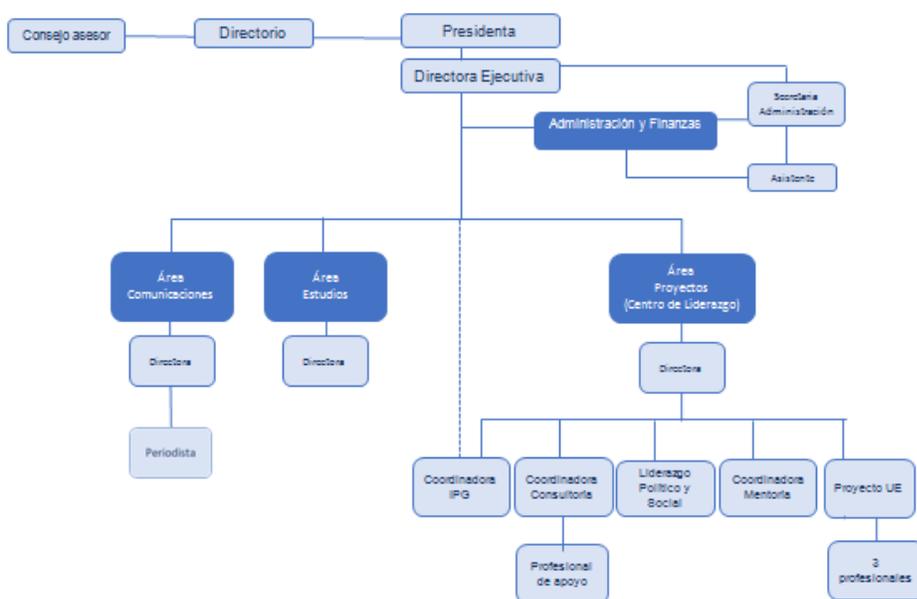
ComunidadMujer cuenta con un Directorio que está conformado por destacadas mujeres del ámbito público y privado, donde sus integrantes ponen a disposición de ésta sus capacidades, tiempo y experiencia en pos de la misión institucional. Los miembros son elegidos por el Consejo Asesor. La duración en el cargo es de 3 años, los cuales pueden ser reelegidos.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Mercedes Ducci Budge, Rut.:6.498.207-9	Presidenta
Janet Awad Pérez, Rut.: 9.291.168-3	Secretaria
Catalina Beatriz Mertz Kaiser, Rut.: 6.379.539-9	Tesorera
Maria Soledad Alarcón Valencia, Rut.: 14.666.46-6	Directora
Susana Claro Larrain, Rut.: 130271.582-3	Directora
Alejandra Mizala Salces, Rut.: 6.904.041-1	Directora
Paula Mariela Molina Tapia, Rut.:12.264.943-1	Directora
Nicole Nehme Zalaquett, Rut.: 7.989.118-5	Directora
Valentina Amanda Paredes Haz, Rut.: 10.206.183-7	Directora
Cecilia Garcia-Huidobro Mac- Auliffe, Rut.: 6.538.563-5	Directora
Paula Escobar Chavarría, Rut.: 8.739.264-3	1° Vicepresidenta
Marcela Ríos Tobar, Rut.: 9.741.740-7	2° Vicepresidenta

Además, de este órgano directivo funciona un Consejo Asesor, el cual cuenta con la participación de destacadas mujeres del quehacer nacional.

Isabel Aninat Sahli | Marisol Alarcón Valencia | Janet Awad Pérez | Isabel Behncke Izquierdo | Laura Bertolotto Navarrete | María Cristina Bitar Maluk | Vivianne Blanlot Soza | Paulina Bocaz Escobedo | Magdalena Browne Monckeberg | Susana Carey Claro | Ximena Chong Campusano | Susana Claro Larraín | María Emilia Correa | Esperanza Cueto Plaza | Nerea De Ugarte López | Mercedes Ducci Budge | Valentina Durán Medina | Margarita María Errázuriz Ossa | Paula Escobar Chavarría | Rocío Fonseca Chamorro | Cecilia García-Huidobro Mac- Aulife | Mónica González Mujica | Miriam Henríquez Viñas | María Eugenia Hirmas Rubio | Anita Holuigue Barros | Victoria Hurtado Larraín | Gloria Hutt Hesse | Barbarita Lara Martínez | Carla Lehmann Scassi-Buffa | Mónica Lobos González | Jessica López Saffie | Marily Lüders Morales | María Paola Luksic Fontbona | Marta Maurás Pérez | Bernardita Méndez Velasco | Catalina Mertz Kaiser | Alejandra Mizala Salces | Paula Molina Tapia | Sonia Montecino Aguirre | María José Montero Yavar | Alejandra Mustakis Sabal | Rosario Navarro Betteley | Nicole Nehme Zalaquett | Valentina Paredes Haz | Magdalena Piñera Echenique | Alejandra Pizarro Melo | Patricia Politzer Kerekes | María Olivia Recart Herrera | Francisca Rengifo | Andrea Repetto Lisboa | Ximena Rincón González | Marcela Ríos Tobar | Maisa Rojas Corradi | Carmen Román Arancibia | Iona Rothfeld | Andrea Rotman Garrido | María Teresa Ruiz González | Consuelo Saavedra Florez | Karin Saavedra Redlich | Cecilia Sepúlveda Carvajal | Elena Serrano Pérez | Loreto Silva Rojas | Ana María Stuvén | Sava Thomas | Adriana Valdés Budge | Francisca Valenzuela Méndez | Milena Vodanovic Johnson | Eugenia Weinstein Levy | Alejandra Wood Huidobro | María Elena Wood Montt.

2.3 Estructura operacional



LÍNEAS DE TRABAJO

1. **Programa GET: Género, Educación y Trabajo**
2. **Estudios**
3. **Programas del Centro de Liderazgo**
 - A. Participación política y social de las mujeres
 - B. Mentoría para el Liderazgo, Desarrollo de Carrera y Emprendimiento
 - C. Consultoría de Género para empresas y organizaciones
 - D. Red Alumni y Socias
4. **Iniciativa Paridad de Género Chile (IPG)**
5. **Asuntos Públicos**

2.4 Valores y/o Principios

ComunidadMujer es una organización de la sociedad civil experta en género, transversal e independiente, que promueve los derechos de las mujeres y aporta a la generación y discusión de políticas públicas y corporativas para una mayor equidad entre hombres y mujeres.

Nace en 2002 con el objetivo de potenciar liderazgos, abrir oportunidades y avanzar en derribar barreras normativas y culturales que impiden la participación plena de las mujeres en el espacio público. Ello, a través de la articulación de una red de mujeres líderes, de los más diversos ámbitos de acción, con influencia en el debate público y la promoción del diálogo transversal permanente con múltiples actores.

Hoy la organización da visibilidad a una agenda con foco en educación sin sesgos de género, en participación laboral y política de las mujeres, a través de debates, reflexiones, investigaciones e incidencia en programas gubernamentales y cambios legislativos. Además, impulsa iniciativas que fomentan el liderazgo femenino, la formación de redes, el reconocimiento y la creación de oportunidades, la innovación en las soluciones a los problemas de la desigualdad.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Actividades Institucionales

- **Ceremonia de conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2020**, el lunes 9 de marzo, con la presencia de autoridades, líderes sociales y empresariales, medios y mujeres destacadas, entre otros.

En esa oportunidad se realizó la presentación de la investigación “¿Cuánto aportamos al PIB? Primer Estudio Nacional de Valoración Económica del Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado en Chile”, que contó con la participación y comentarios de Marcela Ríos, representante residente asistente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile; Fabio Bertranou, Director Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina; y Alejandra Mizala, economista y directora del Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile (CIAE).

- En septiembre, ComunidadMujer realizó la Ceremonia de entrega de su premio institucional “**Fondo Concursable: Mujeres por la Equidad**”, que distingue proyectos de todo el territorio nacional que promueven la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, iniciativa que cuenta -desde hace seis años- con el apoyo financiero de Lipigas y, por primera vez, de Cummins Chile. El fondo busca generar en las organizaciones y en sus comunidades un cambio y transformación social, que se traduzca, a su vez, en aportes para una mayor igualdad.

La ceremonia, que se realizó de manera online, contó con la participación representantes de la sociedad civil, líderes sociales y mujeres destacadas de diversos ámbitos del quehacer nacional, político y social.

Este fondo 2020 entregó acompañamiento en la implementación de sus proyectos a las 10 organizaciones ganadoras, además de una colaboración directa para la articulación de redes y recursos económicos para la ejecución de las propuestas (ver detalle en Fondo Mujeres por la Equidad).

- En enero se realizó un almuerzo con la destacada académica española Ángeles Durán Heras, que hace 40 años se dedica a investigar el trabajo que se realiza al interior de los hogares, tema que sigue vigente hasta hoy en gran parte del mundo. A la instancia participaron destacadas mujeres del Consejo de ComunidadMujer, y del mundo público y privado.
- En junio de 2020, se realizó la Asamblea Anual del Consejo Consultivo de ComunidadMujer, en la cual se presentó a las nuevas integrantes del directorio: Marisol Alarcón, Susana Claro, Catalina Mertz, Paula Molina, Nicole Nehme y Valentina Paredes, en reemplazo de las directoras salientes: María Teresa Ruiz, Loreto Silva, Anita Holuigue, Carla Lehmann y María Elena Wood.

- *En julio, se le dio la bienvenida a nueve mujeres al Consejo Consultivo: Isabel Aninat, Isabel Benhcke, Mónica González, Miriam Henríquez, Barbarita Lara, Rosario Navarro, Maisa Rojas, Iona Rothfeld y Karin Saavedra.*

Alianzas

- *Se continuó con el trabajo colaborativo con la Plataforma Nuestra Voz, creado para recoger y escuchar las voces de todas las mujeres que hoy habitan Chile sobre los cambios que el país necesita, y se realizó el Escuchatorio “Mujeres de la Sociedad Civil” en el que participaron Alejandra Arratia, Directora Ejecutiva de Educación 2020; Carolina Contreras, Directora Ejecutiva de Probono; Alejandra Sepúlveda, directora ejecutiva de ComunidadMujer; y Paz Garcés, Directora de Investigación y Políticas Públicas de Fundación Colunga. La instancia estuvo moderada por la directora de Comunicaciones, Claudia Yachan.*
- *Participación de la directora ejecutiva en la plataforma colaborativa Tenemos Que Hablar de Chile, impulsada por la Universidad Católica y la Universidad de Chile para promover la cohesión y la construcción de una hoja de ruta país.*
- *Participación de la directora ejecutiva en la mesa de Trabajo y Protección Social de la Propuesta de Acuerdo Social (PAS) -liderada por la Universidad de Chile que, tras el estallido social y de cara al proceso constituyente, buscó identificar cuáles son las condiciones y acciones esenciales para mejorar nuestra vida en común.*
- *Participación de la directora ejecutiva en el Consejo de Igualdad de Género del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.*
- *La directora ejecutiva, Alejandra Sepúlveda, fue invitada a integrar el Comité personas del Diario Financiero para dar su visión experta en temas de participación laboral de las mujeres en decisiones editoriales.*

Instancias Internacionales

- *Brindamos asesoría técnica al Centro Regional de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CENPROMYPE) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en el marco del Programa de Cooperación Chile- SICA, de la AGCID. Transferimos nuestra experiencia de mentorías para el fortalecimiento de competencias para emprendedoras.*

Programa GET: Incidencia Legislativa

Programa GET: Género, Educación y Trabajo es una instancia de investigación, acción y monitoreo de las políticas de educación y trabajo, desde una perspectiva de género, que se ha propuesto contribuir a disminuir la desigualdad de género en la orientación vocacional y laboral de las mujeres en Chile y favorecer su presencia en sectores productivos más inclusivos y diversos. Ello desde el análisis y propuestas de políticas y prácticas en el ámbito de la Educación y el Trabajo.

Durante el 2020, las acciones de incidencia legislativa estuvieron orientadas hacia medidas que favorecieran directamente a las mujeres en el contexto de la crisis sanitaria que afectó a Chile y el Mundo, esto quiere decir, participación laboral, reactivación económica y postnatal de emergencia

- *El 04 de marzo el Senado aprobó por 27 votos el proyecto que garantiza una Convención Constitucional integrada por igual número de mujeres y hombres. Este hito fue la culminación de un proceso de incidencia de tres meses, el cual comenzó en diciembre de 2019 con la articulación -por parte de ComunidadMujer- de una red de organizaciones de mujeres y feministas y expertas en materia constitucional que desplegó una estrategia, y sostuvo reuniones con parlamentarios y parlamentarias de diversos sectores políticos, incidiendo en el resultado.*

Por primera vez un país del mundo tendrá paridad en el órgano que redactará la nueva Constitución.

- *El 22 de abril, su directora ejecutiva participó de una reunión convocada por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, con representantes de la Organizaciones de la Sociedad Civil para poner en común preocupaciones y soluciones respecto de la crisis sanitaria que enfrenta el país.*
- *En mayo, la directora ejecutiva, Alejandra Sepúlveda, integró la mesa de Mujeres y Covid-19, liderada por la presidenta del Senado, Adriana Muñoz, que buscó hacer propuestas con perspectiva de género para enfrentar la crisis sanitaria y económica.*
- *Entre junio y septiembre de 2020, ComunidadMujer participó del Consejo Mujer Covid-19 creado por el Gobierno y liderado por la Ministra de la Mujer y Equidad de Género Mónica Zalaquett. Alejandra Sepúlveda, directora ejecutiva,*

integró la Mesa de Reactivación Económica, mientras que Mercedes Ducci, presidenta, participó de la Mesa de Cuidado.

- *El 08 de junio, la directora ejecutiva expuso en la Comisión de Trabajo del Senado respecto del proyecto de ley de Posnatal de Emergencia.*
- *El 16 de junio, Mercedes Ducci y Alejandra Sepúlveda sostuvieron un encuentro con la recién asumida ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquett, para plantear las visiones de ComunidadMujer respecto de la necesaria incorporación del enfoque de género en la crisis sanitaria.*
- *También el 16 de junio, Alejandra Sepúlveda participó de una reunión entre las representantes de la Mesa de Reactivación Económica del Consejo Mujer Covid-19 y la Primera Dama, Cecilia Morel, y la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Mónica Zalaquett.*
- *El 25 de junio, Mercedes Ducci y Alejandra Sepúlveda sostuvieron un encuentro con la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquett y la ministra del Trabajo, María José Zaldivar, para discutir las propuestas de ComunidadMujer sobre las medidas vinculadas al trabajo y cuidado, como el Subsidio al Empleo y el Posnatal de Emergencia.*
- *El 10 de agosto, la Mesa de Reactivación Económica del Consejo Mujer Covid-19 sostuvo un encuentro con el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, para presentarle las propuestas trabajadas por la mesa en el contexto del anuncio del Subsidio al Empleo, para que este tuviera enfoque de género, entre otras medidas.*
- *El 29 de septiembre, el Consejo Mujer Covid-19, liderado por la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquett, se reunió con el Presidente de la República, Sebastián Piñera, para hacerle entrega del documento de propuestas de las tres mesas que lo compusieron: Violencia, Cuidado y Reactivación Económica.*

Instancias público – privadas

Durante 2020, Mercedes Ducci, presidenta de ComunidadMujer, representó a la organización en diferentes instancias:

- *Ciclo Educación y Género organizada por el Ministerio de Educación, con la charla “Corresponsabilidad en la Educación a distancia”.*
- *Participó en el seminario virtual “Creando un nuevo destino: el desafío del liderazgo femenino” junto a Aser sentido.*
- *Participó en el webinar “Algo nuevo se teje en la Araucanía”, organizado por Tejido de Fraternidad.*
- *Posterior al plebiscito de octubre, lideró el webinar “Construir un destino común: el desafío que viene”, que buscó contribuir al clima de diálogo y relevar el rol que han jugado las mujeres en procesos de cambio social y político. Este conversatorio contó con la participación de Nicole Nehme, abogada y socia fundadora de FerradaNehme y directora de ComunidadMujer; y Ximena Lincolao Hartsock, empresaria en tecnología y creadora de la plataforma “Phone2Action”.*

Además, ComunidadMujer, a través de su directora ejecutiva, participó en una serie de actividades públicas de debate en torno a la agenda de género nacional, con foco en políticas públicas y corporativas, entre las que se destacan:

- *Presentación “Crisis del Covid-19: Avances y retrocesos y rol de la IPG Chile” en el seminario “Virtual Gathering of Global Learning Network” del World Economic Forum.*
- *Exposición “Por una Constituyente Paritaria” para comunidades de Punta Arenas junto a la Fundación Konrad Adenauer.*
- *Participación del webinar “Impacto que tendrá la crisis del #Covid_19 en la participación de las mujeres en el mercado laboral”, organizado por el Ministerio del Trabajo.*
- *“Engagement y Agotamiento: ¿Cómo adaptar nuestras organizaciones al contexto de crisis?” organizado por Fundación Chile sobre desafíos y oportunidades para la conciliación y corresponsabilidad en tiempos de Covid 19, HR Circular y Fundación Chile*
- *Participación en la Siemens Minerals Week.*
- *Participación en el Consejo de Igualdad de Género del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, donde además presentó el Proyecto “Huella de Género”.*
- *Presentación “Brechas económicas de género en Chile pre y post pandemia” para INAPI.*
- *Charla “Corresponsabilidad: de barrera a oportunidad” para el Ciclo #Nosotras, organizado por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.*
- *Participación en el Lanzamiento del Mapa de Iniciativas de ONU Mujeres - WIN WIN.*
- *Exposición en seminario de Acción Empresas “Cómo transformar la igualdad de género en un valor estratégico dentro de las empresas”.*
- *Participación en el Seminario “Efectos de la pandemia en la salud mental de los chilenos” organizado por la escuela de Políticas Públicas de la UC, comentando los resultados de la Encuesta Bicentenario UC.*

- *Charla para McKinsey & Company sobre el valor económico de las tareas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.*
- *Participación en el webinar de lanzamiento de la decimonovena versión del Informe "Género en el Sistema Financiero" de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).*
- *Participación en el Seminario de la Cámara de Mujeres y Negocios, con la exposición "Compras públicas con enfoque de género: Caso de éxito para el desarrollo sostenible".*
- *Participación en el evento de lanzamiento de estudio sobre trayectorias laborales, de la Universidad de Las Américas y Universidad Santo Tomás.*

Participación del equipo de ComunidadMujer, como organización representante de la sociedad civil, en instancias de debate con otros actores sociales, para la discusión de políticas públicas sectoriales. Destaca la participación en:

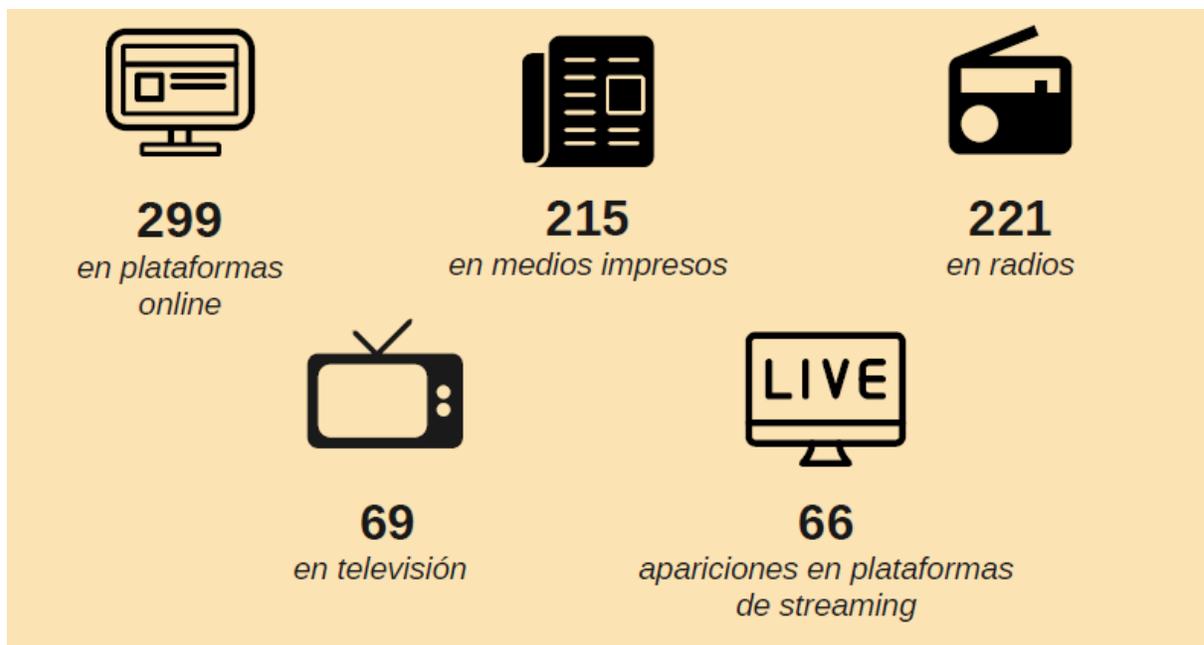
- *El Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.*
- *El Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.*
- *El Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Subsecretaría del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.*
- *La Mesa Nacional Mujer y Minería, instancia gubernamental liderada por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el Ministerio de Minería.*
- *Comité Técnico para el estudio del proyecto de Norma Chilena NCh3262 Sistemas de gestión – Gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal – Requisitos, convocado por el Instituto Nacional de Normalización – División Normas.*

La organización también participó en foros, ferias, seminarios, charlas y exposiciones, desde su experiencia en el liderazgo de los temas de género. Entre ellas:

- *"¿Cómo incorporar la perspectiva de género en la intervención territorial?", taller realizado como parte del programa de formación a profesionales de América Solidaria.*
- *Al igual que años anteriores fuimos invitadas a dar una charla semestral sobre "Sesgos y estereotipos de género" en la cátedra de la académica Lucía Schwember de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile.*

Prensa y comunicaciones

- *Difusión —en medios de comunicación, redes sociales y otras plataformas— de las actividades, análisis, vocerías y planteamientos de ComunidadMujer durante todo 2020, a través de artículos de opinión, estudios, análisis de la contingencia nacional y comunicados de prensa. Muestra del impacto son las 900 apariciones de prensa que se alcanzaron este año.*



- Durante 2020, las vocerías de la organización tuvieron como énfasis temáticos el camino para lograr la paridad de género en la Convención Constitucional, así como en las discusiones referentes al proceso constituyente y participación cívica en el plebiscito de octubre; la necesidad de una reactivación económica con perspectiva de género; la evidente crisis de los cuidados debido a las medidas tomadas por la crisis sanitaria, con especial mención a nuestro estudio “¿Cuánto aportamos al PIB?”; y nuestros análisis referentes a la salida de las mujeres del mercado laboral.
- Innovación en la utilización de plataformas y herramientas digitales de streaming y participación de audiencias, asumiendo su gestión y capacitación del equipo en ellas. Destaca la realización de 7 eventos virtuales institucionales entre ellos la ceremonia de Premiación Fondo Concursable “Mujeres por la Equidad” y los webinar “El cuidado como reactivador de nuestra economía” y “Construir un destino común: el desafío que viene”.
- Gestión de alianzas de media partner con medios de comunicación para apoyar la convocatoria y visibilidad de ciertos programas institucionales, como Mentoría y el Capital Social, entre ellos, El Mercurio, Radio Biobío y Medios Regionales de Grupo El Mercurio.
- Edición periódica y producción de publicaciones institucionales, entre ellos, el estudio “¿Cuánto aportamos al PIB? Primer Estudio Nacional de Valoración Económica del Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado en Chile”; la Serie ComunidadMujer (Boletín Mujer y Trabajo); material y manuales del Programa Mentoría y del área de Consultoría; material de difusión del Programa Mujer y Capital Social, entre otros.
- En redes sociales, se implementaron estrategias de comunicación e incorporación de material audiovisual atractivo, didáctico y explicativo que generó un buen posicionamiento y aumento significativo de seguidores en Facebook, Twitter y sobre todo en Instagram.



- Realización de campañas comunicacionales vinculadas a la corresponsabilidad parental y social, una educación sin estereotipos de género, para defender el proyecto que garantizaba la paridad en la Convención Constitucional, fomentar la participación de las mujeres en el plebiscito de octubre, entre otras.
- Elaboración y envío de un mailing mensual de difusión de las apariciones de prensa más destacadas y principales actividades de ComunidadMujer a miembros estratégicos de nuestra Red.
- En diciembre de 2020 se realizó el lanzamiento del primer podcast de ComunidadMujer “JUGADAS: Conversaciones para un destino común”, en alianza con Cooperativa, un diálogo tripartito con propuestas de mujeres sobre cómo transformar el potente impulso de cambio chileno en un proceso participativo, creativo y eficaz. La primera temporada contó con 12 capítulos y reunió a más de 30 destacadas mujeres expertas en diversas áreas del quehacer nacional -entre ellas Mónica González, Ximena Chong, Maisa Rojas, Izkia Siches, Adriana Valdés, María José Cumplido, Mercedes Ducci, Alejandra Sepúlveda, Miriam Henríquez, Esperanza Cueto, Alejandra Mustakis, Elena Serrano, Verónica Figueroa Huencho, Marcela Ríos- las que entregarán su visión respecto de feminismo, nueva constitución, pueblos originarios, desigualdad, cambio climático, medios de comunicación, cultura, mujeres y pandemia, entre otros.

Nuestra voz en los medios

«Sabido que va a asegurar una representación paritaria de hombres y mujeres, la Convención Constitucional abre un camino de representación que hasta ahora no habíamos tenido. Tener una representación paritaria permite, básicamente, que a la hora de conformar este órgano, las experiencias, talentos, conocimientos y opciones de las mujeres estarán debidamente representados en una mesa de diálogo y de decisión. Esto es algo inédito en el mundo»

Alejandra Sepúlveda Peñaranda, directora ejecutiva
Radio Cooperativa, 23 de octubre de 2020

«La libertad de expresión, la tolerancia y la no discriminación son condiciones necesarias para la democracia. Es riesgoso no aceptar la diversidad de personas o de expresiones. Quedan puntos ciegos que no impiden ver el todo. La complejidad surge cuando las partes no quieren escucharse y niegan

la legitimidad a la otra»
 Mercedes Ducci Budge, presidenta
 El Mercurio, 09 de agosto de 2020

«La prevención y el cuidado de las y los familiares por el coronavirus ha aumentado la carga de trabajo de las mujeres. Además, para quienes pueden hacer teletrabajo es peor, porque cuando nuestro hogar es también la oficina, pareciera dificultarse nuestra capacidad de armonizar los tiempos laborales, familiares y personales. La carga mental y la suma de las horas dedicadas al trabajo, tanto remunerado como no remunerado, han crecido para las mujeres»

Paula Poblete Maureira, directora de Estudios
 Diario Uchile, 02 de mayo de 2020

«Son los hombres los que han estado en el espacio público y los que han tenido el poder de la palabra, y por ende son ellos quienes han tomado las decisiones. Por otro lado, las construcciones de género han hecho que la masculinidad se sostenga en gran parte por el individualismo –esta idea de que el hombre se salva solo– y que lo femenino tenga que ver con lo colaborativo. A las mujeres se nos educa desde chicas para cuidar del otro e incluso relegar nuestras necesidades»

Jessica González Mahan, directora del Centro de Liderazgo
 Revista Paula, 22 de junio de 2020

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	MUJERES Y CAPITAL SOCIAL: FONDO “MUJERES POR LA EQUIDAD”
Patrocinador/financista	Lipigas / Cummins Komatsu
Público Objetivo / Usuarios	Organizaciones comunitarias y de base, en su mayoría, lideradas por mujeres,
Objetivos del proyecto	<p>Uno de los propósitos de ComunidadMujer ha sido reconocer y apoyar iniciativas levantadas desde los diversos territorios que contribuyan a la igualdad de oportunidades y derechos de las mujeres y la equidad de género. De esta forma, el Fondo Concursable “Mujeres por la Equidad”, está dirigido a organizaciones sociales y comunitarias de todo el país, lideradas por mujeres, quienes, a través de las iniciativas impulsadas aportan a la construcción de una sociedad en que ellas puedan gozar plenamente de sus derechos. El año 2020 se sumó un nuevo desafío: apoyar, también, proyectos que contribuyeran a dar una respuesta comunitaria a la actual crisis sanitaria y su impacto psicosocial y económico en mujeres y niñas.</p> <p>El Fondo Concursable cuenta con el apoyo de la empresa Lipigas, la que ha sido parte de esta iniciativa desde el año 2014. El año 2020, se suma a esta colaboración a la empresa Cummins, a través de Fundación Cummins como parte de su programa Cummins Power Women. Lo que permitió la ejecución de 10 iniciativas, aumentando notablemente nuestra cobertura en relación a los años anteriores.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	Se seleccionaron 10 iniciativas, las cuales beneficiaron a más de 450 personas.
Actividades realizadas	<p>- Para su difusión, el Fondo 2020 contó con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación tales como: América Solidaria, Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), Fondo Esperanza, Fundación Colunga, Fundación para la Superación de la Pobreza, Fútbol Más, Hogar de Cristo, Comunidad de Organizaciones Solidarias, Fundación PRODEMU y Radio Biobío.</p> <p>- La ceremonia de reconocimiento de las organizaciones ganadoras se realizó el 25 de</p>

	<p>septiembre de manera virtual a través de la plataforma zoom, oportunidad en la que asistieron autoridades gubernamentales, representantes de organismos internacionales, líderes sociales y de opinión, organizaciones colaboradoras, socias, entre otros.</p> <p>- Deliberación proyectos ganadores cuyo jurado fue compuesto por: Catalina Littín, Directora ejecutiva Fundación Superación de la Pobreza. Benito Baranda, Presidente ejecutivo de América Solidaria Internacional. Arturo Celedón, Director ejecutivo de Fundación Colunga. Ignacio Irrázaval, director del Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica. Mónica Zalaquett, ministra del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Juan Manuel Santa Cruz, presidente del Directorio de Lipigas. Margarita María Errázuriz, consejera de ComunidadMujer y una de las fundadoras de este reconocimiento. Mercedes Ducci, presidenta de ComunidadMujer. Rosa Vilches, dirigente social y presidenta de la Unión Femenina Organizada de Arica. Myriam Fuentealba, presidenta Corporación de Fomento de Fútbol Femenino (COFFUF). Pilar Segovia, Editora Revista Ya de El Mercurio. Fabio Magrín, Gerente General Cummins Chile.</p>
<p>Resultados obtenidos</p>	<p>Se recibieron 367 postulaciones de todo el país, de las cuales un 75% son de regiones distintas a la Metropolitana y un 25% de zonas rurales de Chile, lo que muestra un gran alcance a nivel territorial.</p> <p>1.- Proyecto: Autonomía y liderazgos rurales desde la niñez Organización: Centro de padres apoderados y colaboradores de Escuela El Tigre Comuna: Palena, Región de Los Lagos El proyecto contribuyó a potenciar la autonomía y liderazgo de 40 niñas y niños de las escuelas rurales de la comuna de Palena, integrando a las familias y las comunidades educativas, a través de diversos recursos y actividades lúdicas y pedagógicas que invitaron a reflexionar y cuestionar los roles y estereotipos de género tradicionales. La iniciativa posicionó a niñas y niños como agentes activos de las transformaciones sociales de género de sus comunidades.</p> <p>2.- Proyecto: Plan de contención y co-cuidado antirracista Organización: Negrocentricxs Comuna: Santiago, Región Metropolitana Esta iniciativa permitió la elaboración de un plan de contención y co-cuidado antirracista, a través de un proceso de investigación para identificar las principales problemáticas que enfrentan las mujeres afrodescendientes y la realización de talleres de contención emocional para enfrentar la violencia machista, racista y xenófoba de la que son víctimas. Con la participación de 30 personas se trabajó en torno al fortalecimiento de sus identidades étnicas, su autoestima, su organización y expresión cultural.</p> <p>3.- Proyecto: Educación en Idiomas y Empoderamiento para Niñas Indígenas Organización: Coordinadora de Mujeres Indígenas Warminaka Newen Comuna: Padre Las Casas, Región de la Araucanía Esta iniciativa proporcionó formación en inglés y Mapuzungun y también en liderazgo y empoderamiento a 10 niñas y adolescentes indígenas líderes, pertenecientes al área rural y urbana de la comuna de Padre Las Casas. Lo anterior, con el propósito de fortalecer sus capacidades interpersonales, sus identidades y sus liderazgos contribuyendo a generar mayores oportunidades para su desarrollo.</p> <p>4.- Proyecto: Juntas nos cuidamos: fortaleciendo capacidades y espacios para el bienestar físico y mental en (post) pandemia Organización: Brigada de apoyo Teresa Flores Comuna: Valdivia, Región de los Ríos El proyecto se orientó al fortalecimiento de las redes territoriales de 170 mujeres líderes e integrantes de organizaciones de Los Ríos (Valdivia, Los Lagos y Panguipulli) y a la mitigación de efectos psicosociales de la pandemia, para ello se desarrollaron talleres de promoción de la salud mental y bienestar físico; formación sobre procesos legales en casos de violencia intrafamiliar y prevención de la violencia contra las mujeres desde un abordaje comunitario.</p> <p>5.- Proyecto: Escuela de formación política y ambiental hacia una soberanía</p>

alimentaria “Itrofill moguen ñi chillkatuwe”

Organización: Petu Moguelein Mahuidache, El Bosque

Comuna: El Bosque, Región Metropolitana

Un diálogo complementario entre la sabiduría ancestral mapuche y el conocimiento occidental se sitúan ante la urgencia de construir soberanía alimentaria-medicinal en las ciudades. Es por ello que esta iniciativa consistió en el desarrollo de una escuela que formó a 60 mujeres y 18 hombres indígenas y no indígenas de la comuna de El Bosque, quienes aprendieron sobre temas medio ambientales y soberanía alimentaria.

6.- Proyecto: Conformación red de mujeres, Turismo sustentable y Circular

Organización: Cajón del Maipo, Red Turismo Sustentable

Comuna: Cajón del Maipo, Región Metropolitana

El turismo ha sido uno de los sectores más afectados por la pandemia, por lo mismo este proyecto se orientó en la conformación de la primera red de turismo sustentable de mujeres en el Cajón del Maipo, quienes recibieron capacitación para fortalecer los emprendimientos de 30 mujeres del territorio, desarrollaron un sitio web que visibiliza y expone la oferta turística sustentable de la red y se están formalizando como organización para dar sostenibilidad a su proyecto.

7.- Proyecto: Mongen Lafken (vivir del mar)

Organización: Grupo de mujeres Rayén Lafken

Comuna: Tirúa, Región del Biobío

El proyecto permitió formalizar una cooperativa conformada por 10 mujeres de Comillahue, quienes se dedican al tradicional oficio de recolección de algas de las comunidades lafkenche. La iniciativa permitió dar valor agregado a los productos que desarrollan en base a las algas recolectadas, contando con capacitaciones en modelo de negocios y adquiriendo insumos materiales de alta calidad para su procesamiento y comercialización.

8.- Proyecto: Palabra de mujer: testimonios locales por los derechos de la mujer y la equidad de género

Organización: Asociación de mujeres mapuche huilliche del territorio Künko de San Juan de la Costa.

Comuna: San Juan de la Costa, Región de Los Lagos

La iniciativa consistió en el registro audiovisual de testimonios de 8 mujeres indígenas que representan tesoros vivos de sus comunidades y se encargan de la mantención y transmisión de la cultura de San Juan de la Costa. Además, los testimonios fueron registrados en un documento que se entregó a organizaciones y autoridades de la comuna y que también fueron difundidos por medio de frases radiales, logrando visibilizar y poner en valor el rol de las mujeres en la comunidad, beneficiando a más de 40 mujeres del territorio.

9.- Proyecto: “Rayenco pu newen zomo huilliche” Flor de Agua, fuerza de mujer huilliche

Organización: Asociación indígena urbana Rayenco

Comuna: Osorno, Región de Los Lagos

Este proyecto consistió en la formación y capacitación a 15 mujeres mapuche huilliche sobre derechos sexuales y reproductivos en contexto de pueblos originarios, abordando el ciclo de vida de la mujer, gestación, parto con pertinencia cultural y puerperio desde la cosmovisión indígena. Las mujeres formadas se transformaron en monitoras en sus comunidades, acompañando a otras mujeres en sus procesos de gestación y parto con pertinencia cultural.

10.- Proyecto: Reescribiendo nuestra Historia

Organización: Consejo Vecinal de Desarrollo Villa San Enrique

Comuna: San Javier, Región del Maule

La iniciativa tuvo como finalidad disminuir la brecha de género provocada por el analfabetismo formal que poseen en su mayoría mujeres mayores. Para ello se desarrollaron talleres de lectoescritura y de empoderamiento dirigido a 15 mujeres adultas mayores, en los que recibieron información sobre sus derechos, se formaron en equidad de género y tuvieron el espacio para resignificar sus experiencias vividas, fortaleciendo distintas capacidades y acercándose al pleno ejercicio de sus derechos.

Lugar geográfico de ejecución

Nacional

¿Concluido al cierre

SI NO (marque con una X)

del ejercicio?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO "JUNTAS EN ACCIÓN"	
Patrocinador/financista	Unión Europea	
Público Objetivo / Usuarios	Organizaciones lideradas por mujeres.	
Objetivos del proyecto	<p>Comunidad Mujer, junto a Corporación Humanas y con el cofinanciamiento de la Unión Europea, está desarrollando desde enero de 2019 -y hasta junio de 2021. Tiene por objetivo: Contribuir al avance de los derechos y empoderamiento económico de las mujeres en Chile, a través de la conformación de una plataforma de organizaciones. De este modo, se busca incidir en la toma de decisiones del poder Ejecutivo y Legislativo en torno a propuestas específicas y demandas de la Agenda de Género, especialmente normativas conducentes a políticas públicas.</p>	
Número de usuarios directos alcanzados	Más 1000 personas.	
Actividades realizadas	<p>- Estrategia de incidencia. Producción de información y reflexión para la incidencia. Se ha participado activamente en la discusión legislativa sobre los proyectos de ley de interés, generando información para el debate y la toma de decisiones. Esto se ha realizado mediante la elaboración de Minutas con indicaciones a los proyectos de ley, participación en comisiones legislativas en ambas cámaras del parlamento, elaboración de informes alternativos presentados ante distintas instancias internacionales que velan por los DDHH, participación en cinco instancias gubernamentales para dar seguimiento a los avances en materia de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres en el marco de sus derechos humanos.</p> <p>-Estrategia de comunicación. Adhesión ciudadana para el avance en derechos de las mujeres y su empoderamiento político y económico. Con una presencia periódica en medios de comunicación y redes sociales, se ha visibilizado las iniciativas de la plataforma y las de las organizaciones de mujeres que la integran. Estas acciones incluyen campañas digitales en torno a los tres ejes (violencia, participación política y autonomía económica); producción de material audiovisual; diseño y difusión de material con contenidos que apuntan a generar incidencia en la agenda pública e informar a las organizaciones de mujeres y feministas sobre los planteamientos impulsados desde Juntas en Acción.</p> <p>-Estrategia de fortalecimiento. Potenciar las capacidades de las organizaciones de mujeres. Durante 2020 nuevas organizaciones participaron de las iniciativas de la plataforma. Adecuándose al contexto de encierro producto de la pandemia, se realizaron webinars sobre los temas eje del proyecto; en el marco del fondo concursable "Juntas enfrentamos la crisis", postularon 345 proyectos de organizaciones de mujeres de todo el país, se evaluaron 303 propuestas y se seleccionaron 12 proyectos cuyas iniciativas se enmarcaron en las áreas de prevención y erradicación de la violencia y autonomía de las mujeres.</p>	
Resultados obtenidos	<p>A partir de los proyectos presentados se han desarrollado talleres y webinars transfiriendo conocimientos y experiencia a las organizaciones; se han implementado acciones destinadas a potenciar la generación de redes entre las organizaciones para fortalecer la incidencia particularmente hacia el poder legislativo. Estas iniciativas permitieron que Juntas en Acción pudiera sellar una mayor presencia territorial en diversas regiones de Chile y que la articulación de la plataforma ampliara su campo de acción fortaleciendo capacidades y redes de mujeres que trabajan por los derechos humanos.</p> <p>Por otra parte, se incorporó a las organizaciones de mujeres aliadas en todas las acciones que se desarrollan desde la plataforma y se potenciaron las alianzas con otros organismos y organizaciones que trabajan por los derechos humanos de las mujeres como ONU Mujeres, PNUD y con otras iniciativas participativas creadas en el</p>	

	<p>período, como “Tenemos que Hablar de Chile”, entre otras.</p> <p>Contribuir al avance de la garantía de derechos y empoderamiento económico de las mujeres en Chile, ha sido el centro de la acción de la plataforma Juntas en Acción, logrando posicionarnos como una vía de articulación de organizaciones de mujeres y feministas con una agenda de derechos en los tres ejes de intervención; se logró adhesión a las propuestas realizadas al parlamento y se desarrollaron acciones públicas en alianza en pos de estas iniciativas, ejemplo de esto son las acciones desarrolladas para apoyar la paridad en el proceso constituyente, la incidencia en el debate de la ley de violencia integral con propuestas de indicaciones, las modificaciones formuladas a la ley de acoso sexual en el ámbito académico, las indicaciones al proyecto de ley de cuotas a cargos regionales y locales, entre otras.</p> <p>Se participó tanto en el espacio generado por la presidencia del Senado como en el impulsado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, proponiendo medidas para enfrentar la crisis ocasionada por el COVID 19 principalmente en la vida de las mujeres. Mediante la estrategia comunicacional se marcó posición frente a las preocupaciones que surgen a partir del debate de la ley de violencia integral impulsando declaraciones públicas que dejan de manifiesto la posición de las organizaciones de mujeres y feministas.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Nacional
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO: EDUCACIÓN, GÉNERO Y CORRESPONSABILIDAD: CÓMO AVANZAR DURANTE Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA
Patrocinador/financista	Fundación BHP Chile
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y jóvenes en edad escolar y sus familias
Objetivos del proyecto	<p>El objetivo es potenciar diversos factores de protección dirigidos a niñas y jóvenes que contribuyan a evitar situaciones de riesgo y pérdidas de oportunidades de aprendizaje que pudieran impactar profundamente sus experiencias y proyectos de vida.</p> <p>Esta iniciativa es parte de la “Red de Educación Digital”, plataforma que tiene como propósito, transformar la educación en el país, desde la innovación y la tecnología, pero también, entregar apoyo psicoemocional a las comunidades educativas y avanzar hacia una educación para la igualdad de género. Es así como esta red busca entregar las herramientas necesarias para que niñas, niños y jóvenes desarrollen en igualdad de oportunidades las habilidades necesarias para el siglo XXI y que la actual pandemia no signifique un retroceso en este propósito.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	Más 1000 personas.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollamos estudios que analizan los efectos que la pandemia tiene en mujeres y niñas y elaboramos propuestas a las políticas públicas en materia de igualdad de género, educación y corresponsabilidad. - Ejecutamos acciones de sensibilización y elaboramos material pedagógico dirigido a las comunidades educativas y familias sobre estereotipos, roles de género y prácticas equitativas para la corresponsabilidad. - Acompañamos y asesoramos a comunidades educativas en el desarrollo de iniciativas que promuevan una educación para la igualdad de género

Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Diversas acciones comunicacionales en redes sociales para sensibilizar e informar sobre la necesidad de corresponsabilidad en los hogares y el impacto de la falta de esta en niñas y mujeres. - Elaboración de Guías para Educar en Igualdad de Género y Corresponsabilidad dirigidas a docentes y equipos directivos. - Participación en ciclo webinar “Conversaciones para el aprendizaje híbrido” organizado por la Red de Educación Digital. Exposición: Educación para la igualdad de género y la corresponsabilidad. - Elaboración del Boletín de propuestas a las políticas públicas: “Alternativas de cuidado para la reactivación económica tras la emergencia sanitaria Covid- 19”. - Realización Webinar “El cuidado como reactivador de nuestra economía”. Presentación de propuestas realizadas en el boletín: “Alternativas de cuidado para la reactivación económica tras la emergencia sanitaria Covid-19”. - Instalamos comunicacionalmente la problemática de la exclusión escolar y la crisis sanitaria desde una perspectiva de género.
Lugar geográfico de ejecución	Nacional
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de las capacidades de los dispositivos de atención en Violencia Intrafamiliar
Patrocinador/financista	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD Chile)
Público Objetivo / Usuarios	Equipos profesionales del SernamEG,
Objetivos del proyecto	Desarrollar: un protocolo de intervención a distancia en Centro de la Mujer en contexto de Pandemia por Covid-19
Número de usuarios directos alcanzados	Más de 380 profesionales
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Entrenamiento en el uso del protocolo. - Recursos audiovisuales que apoyarán la implementación del modelo de autocuidado - Un ciclo de webinar informativos sobre las medidas gubernamentales dirigidas a mujeres víctimas de VIF
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de un protocolo de intervención a distancia en Centro de la Mujer en contexto de Pandemia por Covid-19. - Un modelo de autocuidado con técnicas y herramientas que contribuyen a mitigar el desgaste y agotamiento psicoemocional de los equipos de los Centros de la Mujer. - Una comunidad de práctica.
Lugar geográfico de ejecución	Nacional
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Gobierno	<i>Se los invita a participar de las actividades institucionales; se realizan mesas de trabajo y discusión temática con altas autoridades para impulsar temas promovidos por la organización. ComunidadMujer es parte también de consejos convocados por la autoridad para aportar su mirada experta.</i>
Congreso	<i>Participación en discusión de proyectos de ley que tocan ámbitos de acción de ComunidadMujer</i>
Empresa	<i>Consultoría de género, alianzas.</i>
Mujeres Líderes	<i>Forman parte de la red de ComunidadMujer como embajadoras del trabajo de la organización</i>
Sociedad Civil	<i>Trabajo en red para amplificar impacto mutuo con otras organizaciones de la sociedad civil</i>
Academia	<i>Desarrollamos análisis y estudios en colaboración con academia y que luego sirve de insumo para nuevas investigaciones.</i>

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Todos los eventos que convoca y realiza ComunidadMujer contemplan una encuesta de satisfacción al cierre que nos permite mejorar cada año. Los programas y consultorías por su parte, involucran metodologías de evaluación más finas para poder no solo conocer el grado de satisfacción de clientes y usuarios sino a su vez realizar reportes que contengan planes de trabajo y nuevos pasos a seguir para el cumplimiento de metas, según indicadores y sus respectivas mejoras. La evaluación es un proceso constante en todo nuestro quehacer.

Las encuestas que son analizadas por el área de estudios y cuyo resultado generalmente es muy satisfactorio.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

ComunidadMujer es una organización que desde sus orígenes hace 17 años trabaja en red y es a su vez una red de redes. Como organización de la sociedad civil pertenecemos a Acción AG y a la Comunidad de Organizaciones Solidarias y somos parte de la red de organizaciones de la Fundación y Hub Colunga. También trabajamos en red y colaboración con la Academia (J-Pal, UDP, Espacio Público, U. de Chile, entre otros), con Organismos Internacionales (BID, WEF, PNUD, UE) con otras Organizaciones de Mujeres, con Empresas aliadas y colaboradores. Somos formadoras de redes, como por ejemplo Red Mentores/as; Red de socias y colaboradoras, redes de organizaciones de mujeres de base, redes de Capital Social, redes de empresas por al diversidad y paridad de género, entre otros. Nuestro estilo es el liderazgo colaborativo y lo llevamos a todos los espacios de acción.

2.9 Reclamos o Incidentes

No Aplica, ya que, no se han registrado reclamos ni incidentes. La forma de trabajo de Comunidadmujer, cumple siempre con las normas administrativas y técnicas requeridas

2.10 Prácticas de gestión ambiental

En la temática medioambiental. lo único que hacemos es reciclar el papel que imprimimos y tratar de disminuir el uso de papel físico en nuestras comunicaciones con los stakeholders (ejemplo, Memoria electrónica).

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
<i>Promover la participación y empoderamiento de las mujeres en el ámbito laboral y político, impulsando la transformación cultural para garantizar el pleno ejercicio de derechos y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</i>	<i>Incremento en la participación de las mujeres en los ámbitos laboral, educacional y político</i>	<i>10% de Incremento</i>	<i>Dado el estado provocado por la Pandemia causada por Covid-19, las mujeres se vieron desproporcionadamente afectadas en términos de empleo. Las mujeres son el 40% de la fuerza laboral y en términos de pérdida de empleos la mitad fueron de mujeres, durante la pandemia no estaban funcionando salas cunas, jardines infantiles y colegios, muchas mujeres que perdieron el empleo no salen a buscar porque están con los niños y niñas”.</i>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
OS1. Generar conocimiento sobre los estereotipos y brechas de género	N° estudios desarrollados acerca de las desigualdades de género	16 Publicaciones	Presentación de: 19 Publicaciones de de las cuales destacan: PIB Domestico, Estudio "Emergencia política de mujeres", Modelo de Madurez, Reporte agregado y benchamarck empresas IPG, Minutas políticas públicas, Boletines de la Serie ComunidadMujer.
OS2 Incidir en la toma de decisiones de las políticas públicas y la empresa privada	N° Intervenciones para posicionar a la organización como un referente líder en el tema	400 Intervenciones	924 Intervenciones entre ellos: Participación en COSOC, mesas de género, consejos consultivos; Apariciones en distintos medio de comunicación y redes sociales; Participación en conversatorios y seminarios virtuales.
OS3 Construir y promover liderazgos para el cambio cultural y la igualdad de género	N° de mujeres que fortalecen sus competencias en el programa de mentoría	150	178
	N° de dirigentas juveniles que fortalecen sus liderazgos en la Escuela de Mujeres Líderes	60	0
	N° de organizaciones que potencian su capital social a través del Fondo Concursable Mujeres por la Equidad	6	10
OS4 Generar alianzas estratégicas para la incidencia	N° Alianzas de participación y/o colaboración	54	22 alianzas con organizaciones nacionales e internacionales, entre ellas se destaca Alianza Internacional con Fundación Catalyst

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones	418.172	323.000
- Sin restricciones	433.390	427.164
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	<i>852.102</i>	<i>750.164</i>
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	35.05%	26.29%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	5.28%	6.80%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	87.05%	56.11%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	66.82%	61.54%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	223.403	172.299
4.11.2 Inversiones temporales	381.569	100.688
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	53.427	91.939
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	1.140	
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	115.116	70.630
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	775.098	435.286

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	24.376	23.670
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(16.236)	(10.218)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	8.140	10.689

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	783.238	445.975
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	689	1.271
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	15.886	12.293
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	466.858	188.640
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	9.117	9.674
4.21.4.3 Provisiones	31.658	21.389
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	19.505	30.802
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	543.713	264.069

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0
-----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	239.525	181.906
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	239.525	181.906

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	783.238	445.975
--	----------------	----------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	45.000	50.980
4.40.1.2 Proyectos	412.078	328.515
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	24.715	37.612
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	295.738	244.685
4.40.1.5 Otros	7.502	
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	67.069	60.000
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		28.372
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	852.102	750.164
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(349.014)	(304.818)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(404.819)	(285.150)
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(32.463)	(48.812)
4.50.4 Depreciación	(3.255)	(2.763)
4.50.5 Castigo de incobrables		(14.468)
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	(789.551)	(656.011)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	62.551	94.153
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	881	522
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		473
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	881	995
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	(948)	(684)
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	(2.797)	(3.051)
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	(3.745)	(3.735)
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(2.864)	(2.740)
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	59.687	91.413
4.80.2 Impuesto a la renta	(2.068)	
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	57.619	91.413

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	45.000	50.980
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	775.611	
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	24.715	37.612
4.91.4 Otros ingresos recibidos	624.267	400.232
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(392.751)	(324.307)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(705.415)	(424.988)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	(38.193)	(22.879)
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	333.234	(283.350)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	(814)	(8.426)
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	(814)	(8.426)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	0	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	332,420	(291.776)
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	272.987	564.763
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	605.407	272.987

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2019				
4.101 Patrimonio al 01.01.2019	90.943			90.943
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	91.413			91.413
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2019	181.906			181.906
EJERCICIO 2020				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	57.619			57.619
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2020	239.525	0	0	239.525

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) INFORMACION GENERAL

ComunidadMujer, es una Corporación sin fines de lucro cuya personalidad jurídica fue otorgada a partir del 22 de marzo de 2003 según Decreto N° 258 del 26 de febrero de 2003, del Ministerio de Justicia.

Su filial OTEC ComunidadMujer es un Organismo Técnico de Capacitación, que tiene por objeto promover la capacitación en grupos de mujeres que busquen desarrollar competencias en algún área del aprendizaje, brindando así oportunidades de desarrollo a la mujer. Se encuentra sin movimiento.

DESCRIPCION DEL NEGOCIO

El objeto de la Corporación es potenciar liderazgos, abrir oportunidades y avanzar en derribar barreras normativas y culturales que impiden la participación plena de las mujeres en el espacio público.

El propósito de la Corporación es “Que las mujeres nazcan y desarrollen su vida en una sociedad con iguales derechos y oportunidades”.

Ello, a través de la articulación de una red de mujeres líderes, de los más diversos ámbitos de acción, con influencia en el debate público y la promoción del diálogo transversal permanente con múltiples actores. Destaca, asimismo, su trabajo colaborativo con una amplia red de organizaciones de la sociedad civil, que permite amplificar su alcance en los territorios. Entre los objetivos específicos de la Corporación se incluyen:

- Generar y promover estudios, propuestas e información acerca de barreras y facilitadores para la incorporación femenina en el mercado de trabajo.
- Impulsar el desarrollo pleno del talento y potencial de liderazgo de mujeres, tanto en el ámbito público como privado, apoyando su desarrollo de carrera, la capacidad de emprendimiento o su compromiso político y social, a través de mentoría, talleres de capacitación, seminarios y otros programas.
- Visibilizar dentro de la sociedad chilena, los sesgos de género presentes en la educación y socialización temprana de niños y niñas y que determinan sus trayectorias vocacionales. Ello a fin de abrir nuevas y mejores oportunidades para su desarrollo en la diversidad de áreas del conocimiento, carreras y oficios.
- Promover alianzas público-privadas y con organismos internacionales para la integración del enfoque de género en las políticas públicas y corporativas. En esta línea, desarrolla consultorías a empresas e instituciones con el objetivo de facilitar y favorecer procesos de cambio y transformación cultural, centrados en el valor de la diversidad y la inclusión.

- b) La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Asamblea de la Corporación, quienes aprobaron los mismos con fecha 03 de junio de 2021

2. Criterios de Contabilidad

- a) **Bases de preparación** - Los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB). Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- b) **Período contable** - Los presentes estados financieros separados incluyen los siguientes estados:
- Estados separados de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y 2019.
 - Estados separados de resultados integrales por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2020 y 2019.
 - Estados separados de flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2020 y 2019.
 - Estados separados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2020 y 2019.

- c) **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas** - La Asamblea de Socias ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros separados y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y que ha aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Asamblea de la Corporación, quienes aprobaron los mismos con fecha 03 de junio de 2021.

En la preparación de los estados financieros separados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Corporación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Provisiones y pasivos devengados
- Reconocimiento de ingreso

- d) **Moneda funcional** - Los estados financieros separados de la Corporación se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera. Para propósito de los estados de situación financiera, los resultados y el estado de flujos de efectivo son expresados en pesos chilenos que es la moneda funcional de la Corporación.

- e) **Activo fijo y depreciación** - Los elementos incluidos en propiedades, planta y equipos se reconocen por su costo histórico menos la depreciación cuando aplique, y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes. La depreciación de los bienes se calcula en base al método lineal de acuerdo con los años de vida útil asignados para cada tipo de bien.

El activo fijo no se encuentra sujeto a ningún tipo de restricción.

- f) **Instrumentos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Corporación se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

a) Activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Corporación puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Corporación podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Corporación podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Deterioro de activos financieros

La Corporación reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI.

Política de castigo

La Corporación castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recuero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuero de la Corporación, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recuero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Corporación de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Corporación en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Corporación espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIC 17 Arrendamientos.

Bajas en cuentas de activos financieros

La Corporación da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Corporación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Corporación reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Corporación retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Corporación continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Corporación se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Corporación se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Corporación se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Corporación.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Corporación, y compromisos emitidos por la Corporación para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Corporación da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Corporación se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

- g) **Inversión en empresa relacionada** - La inversión en empresa relacionada se registra al costo.
- h) **Impuesto a la renta e impuestos diferidos** - ComunidadMujer se encuentra exenta de Impuesto a la Renta por sus actividades propias, y se rige por las normas del Libro I, Título XXXIII del Código Civil, por el reglamento de Personalidad Jurídica del Ministerio de Justicia y por los Estatutos de la Corporación. La Corporación Tributa por las actividades afectas al impuesto de primera categoría, en base a los ingresos y costos afectos a la ley de la renta. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Corporación no ha registrado impuestos diferidos, debido a que no mantiene diferencias temporarias asociadas a actividades afectas al impuesto de primera categoría.
- i) **Otros pasivos no financieros** – Estos aportes corresponden a los importes recibidos desde distintos organismos internacionales y públicos para el desarrollo de ciertos proyectos, los cuales son registrados como otros pasivos no financieros en el pasivo corriente. En la medida que estos aportes son utilizados, se registran como otros activos no financieros en el activo corriente. Una vez rendidos y aprobados estos gastos son cargados a los resultados del período y los otros pasivos no financieros son abonados a resultados en la misma proporción de los gastos.
- j) **Provisión de vacaciones** - ComunidadMujer ha provisionado el costo de vacaciones del personal sobre la base de lo devengado.
- k) **Ingresos operacionales** - Los tipos de ingreso que tiene la corporación son los siguientes:
 - Cuotas sociales: los ingresos son reconocidos cuando es registrada la membresía anual de cada socia.
 - Auspicios: los ingresos son reconocidos cuando el auspicio es comprometido.
 - Aportes sociales: estos ingresos son reconocidos cuando el aporte es realizado.
 - Aportes de organismos: estos ingresos son reconocidos una vez que son rendidos y aprobados por el organismo que entregó los fondos.

La Corporación realizó el análisis de los ingresos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15.

- (i) identificación del contrato.
- (ii) identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) determinar el precio de la transacción.

- (iv) asignar el precio.
- (v) reconocer el ingreso.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por los aportes o donaciones normales o extraordinarios que puede realizar a ComunidadMujer.

La corporación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación.

- l) **Subvenciones entidades gubernamentales** - Las subvenciones se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se reciban los importes obtenidos por la subvención. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.
- m) **Estado de flujo de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Corporación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo mantenido en caja, en cuentas corrientes bancarias y aquellas inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde su origen y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

i. Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

ii. Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iii. Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

3. Efectivo y efectivo equivalente

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Efectivo en caja	435	153
Efectivo en bancos (1)	223,403	172,128
Fondos Mutuos (2)	<u>381,569</u>	<u>100,706</u>
Totales	<u><u>605,407</u></u>	<u><u>272,987</u></u>

(1) La composición del rubro por tipo de monedas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		31.12.2020	31.12.2019
	Moneda	M\$	M\$
Saldo en banco	CLP	217,586	160,138
Saldo en banco	USD	2,387	9,377
Saldo en banco	EURO	<u>3,430</u>	<u>2,613</u>
		<u><u>223,403</u></u>	<u><u>172,128</u></u>

(2) Las inversiones en fondos mutuos incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo son las siguientes:

Institución	Moneda	Fondo mutuo	Cantidad de cuotas	Valor cuota al cierre en moneda original \$	31.12.2020 M\$
Banco Santander	\$	Money market	1,463.6793	260,691.6526	381,569
Totales					<u>381,569</u>

Institución	Moneda	Moneda	Cantidad de cuotas	Valor cuota al cierre en moneda original \$	31.12.2019 M\$
Banco Santander	\$	Monetario	1,730.4918	46,352.2122	80,212
Banco Santander	\$	Money market	4,041.8207	5,070.4780	20,494
Totales					<u>100,706</u>

4. Cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Aes Gener	-	12,588
Antofagasta Minerals	31,382	-
Banco Interamericano del Desarrollo	-	10,893
Banco Santander Chile	7,500	-
Cerveceria Chile S.A.	-	2,524
Codelco	-	6,539
Coca-Cola	-	29,750
Electro Andina Ltda	-	989
Embotelladora Andina S.A	1,309	-
Fundación Colunga	3,389	-
Hub Colunga S.A.	-	1,001
Inversiones SB S.A.	-	566
Minera Centinela	4,213	-
Penguin Random House Grupo Editorial	-	1,792
Pre Unic S.A	-	853
Salcobrand S.A.	-	1,419
Sodexo Inversiones	-	16,660
Suez Medioambiente Chile S.A.	4,450	-
Unesco	-	3,449
Otras facturas por cobrar	1,184	2,916
Totales	<u>53,427</u>	<u>91,939</u>

5. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de la cuenta por cobrar y pagar a empresas relacionadas es el siguiente:

Cuenta por cobrar, no corriente

Corriente	Relación	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
OTEC Corporación ComunidadMujer Ltda. (1)	Filial	14,468	14,468
Provisión por incobrables		<u>(14,468)</u>	<u>(14,468)</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>

(1) La Corporación mantenía cuentas por cobrar a OTEC Corporación ComunidadMujer Ltda por M\$14.468. Al 31 de diciembre 2019, Corporación ComunidadMujer reconoció en sus estados financieros una provisión de incobrables por el 100% de dichas cuentas, esto debido que se estima el cierre de actividades de OTEC Corporación ComunidadMujer durante el segundo semestre de 2020, lo que, por el actual contexto de pandemia no ha sido realizado a la fecha de los presentes estados financieros.

6. Activos (pasivos) por impuestos corrientes

El detalle de los activos (pasivos) por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
IVA crédito fiscal	1,140	-
Pagos provisionales mensuales	2,076	-
Provision Impuesto Renta	<u>(2,068)</u>	<u>-</u>
	<u>1,148</u>	<u>-</u>

7. Inversión en empresas relacionadas

El detalle de la inversión en empresa relacionada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Sociedad	Relación	Participación	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
OTEC Corporación ComunidadMujer (1)	Filial	99.99%	1,000	1,000
Provisión por irrecuperabilidad			<u>(1,000)</u>	<u>(1,000)</u>
			<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Al 31 de diciembre 2019, Corporación ComunidadMujer reconoció en sus estados financieros una provisión por el 100% de dicha inversión, esto debido que se estima el cierre de actividades de OTEC Corporación ComunidadMujer durante el segundo semestre de 2020 lo que, por el actual contexto de pandemia no ha sido realizado a la fecha de los presentes estados financieros. Dicha Subsidiaria no ha sido consolidada por la Corporación.

8. Propiedad, planta y equipo

El detalle de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Descripción	Equipos Computacionales	Equipos de Comunicaciones	Mobiliario oficina	Total
Importe bruto 01.01.2020	6,464	6,743	10,463	23,670
Altas del ejercicio	533	-	173	706
Bajas del ejercicio	-	-	-	-
Total Importe bruto 01.01.2020	<u>6,997</u>	<u>6,743</u>	<u>10,636</u>	<u>24,376</u>
Depreciación del ejercicio 31.12.2020	(1,631)	(259)	(1,365)	(3,255)
Depreciación acumulada 31.12.2020	<u>(2,510)</u>	<u>(5,859)</u>	<u>(4,612)</u>	<u>(12,981)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(4,141)</u>	<u>(6,118)</u>	<u>(5,977)</u>	<u>(16,236)</u>
Importe neto al 31.12.2020	<u>2,856</u>	<u>625</u>	<u>4,659</u>	<u>8,140</u>
Importe bruto 01.01.2019	7,642	19,957	23,123	50,722
Altas del ejercicio	5,040	-	2,041	7,081
Bajas del ejercicio	<u>(6,218)</u>	<u>(13,214)</u>	<u>(14,701)</u>	<u>(34,133)</u>
Total Importe bruto 01.01.2019	<u>6,464</u>	<u>6,743</u>	<u>10,463</u>	<u>23,670</u>
Depreciación del ejercicio 31.12.2019	(1,028)	(313)	(1,422)	(2,763)
Depreciación acumulada 31.12.2019	<u>(1,482)</u>	<u>(5,546)</u>	<u>(3,190)</u>	<u>(10,218)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(2,510)</u>	<u>(5,859)</u>	<u>(4,612)</u>	<u>(12,981)</u>
Importe neto al 31.12.2019	<u>3,954</u>	<u>884</u>	<u>5,851</u>	<u>10,689</u>

9. Otros activos no financieros

El detalle de los otros activos no financieros es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Gastos anticipados CORFO (1)	-	46,701
Gastos anticipados Fondo Presidencia (2)	83,312	-
Otros gastos anticipado	90	5
Fondos por rendir	284	127
Fondos por rendir Union Europea (3)	<u>31,430</u>	<u>23,527</u>
Totales	<u>115,116</u>	<u>70,360</u>

- (1) Corresponde a los fondos entregados por Corfo, los cuales no se habían rendido y aceptado al cierre de los estados financieros correspondientes al año 2019 (ver nota 13).
- (2) Corresponde a los fondos entregados por Subvención Presidencial, estos montos están relacionados con los fondos proporcionados por Ministerio de Hacienda. (ver nota 13)
- (3) Corresponde a fondos entregados a Corporación Humanas y Fundación Instituto de la Mujer para ejecución del proyecto de incidencia con los fondos Unión Europea. (ver nota 13)

10. Pasivos Financieros

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Tarjeta de crédito en pesos	<u>689</u>	<u>1,271</u>
Total	<u><u>689</u></u>	<u><u>1,271</u></u>

11. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuentas por pagar	11,306	11,400
Honorarios por pagar	4,580	893
Iva débito fiscal	-	1,489
Retención 10% segunda categoría	2,664	720
Retención leyes sociales	5,380	6,073
Impuesto único segunda categoría	<u>1,073</u>	<u>1,392</u>
Totales	<u><u>25,003</u></u>	<u><u>21,967</u></u>

12. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión de vacaciones	<u>31,658</u>	<u>21,389</u>

13. Otros pasivos no financieros

El detalle de los pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos anticipados CORFO (1)	-	67,069
Ingresos anticipados Fondos Presidencia (2)	84,000	-
Ingresos anticipados Unión Europea (3)	230,832	121,571
Ingresos anticipados Bhp Chile Inc (4)	7,026	7,026
Ingresos anticipados Metlife (5)	-	23,776
Ingresos anticipados Fundación BHP (6)	146,647	-
Ingresos anticipados Cummins (7)	5,379	-
Ingresos anticipados Antofagasta Minerals (8)	11,283	-
Ingresos anticipados Minera Centinela (9)	<u>1,196</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>486,363</u></u>	<u><u>219,442</u></u>

- (1) Corresponde a fondos que otorgó la Corporación de Fomento a la Producción (en adelante CORFO) a ComunidadMujer, como subsidio en año 2019 para la ejecución de Programa “GENDER MENTORING NETWORK. RED DE MENTORING PARA EMPRENDEDORAS”. Proyecto fue aprobado y reconocido en 2020.
- (2) Corresponde fondos entregados por el Ministerio de Hacienda a ComunidadMujer, como Subvención para la ejecución del proyecto denominado “Alimentos Para La Respuesta Local En Emergencia Covid 19”, proyecto desarrollado en conjunto con Fundación Colunga, el cual se encuentra en ejecución al cierre de los presentes estados financieros.
- (3) Corresponde fondos entregados por la Unión Europea, por convenido el Contrato de Subvención CSO-LA/2018/402-996, para la ejecución del proyecto denominado “Plataforma de incidencia y acción para el avance de los derechos de las mujeres en Chile”.
- (4) Corresponde a fondos entregados por BHP Chile Inc. a ComunidadMujer, cuya consultoría de multiculturalidad no se ha realizado al cierre de los presentes estados financieros.
- (5) Corresponde a fondos entregados por Metlife Chile Seguros de Vida a ComunidadMujer, cuya consultoría de Mentoría in company se realizó en un 50% en 2019, quedando pendiente la ejecución en AFP Provida, la cual fue finalizada en primer semestre 2020.
- (6) Corresponde a fondos entregados por Fundación BHP a ComunidadMujer, para la ejecución del proyecto denominado “Educación, género y corresponsabilidad. ¿Cómo avanzar durante y después de la pandemia?”, el cual se encuentra en ejecución al cierre de los presentes estados financieros.
- (7) Corresponde a fondos entregados por Cummins a ComunidadMujer, para fortalecer la ejecución del programa de capital social correspondiente al fondo concursable denominado “Mujeres por la Equidad” saldo corresponde a cuota pendiente de entrega a las organizaciones de proyectos ganadores, los cuales solicitaron ampliación en plazo de ejecución por los inconvenientes que surgieron derivados de la pandemia Covid.
- (8) Corresponde a fondos entregados por Antofagasta Minerals a ComunidadMujer, cuyas consultorías de Mentoría in company y Programa de liderazgo, aún se encuentran en ejecución al cierre de los presentes estados financieros separados.
- (9) Corresponde a fondos entregados por Minera Centinela a ComunidadMujer, cuya consultorías de Mentoría in company, que aún se encuentra en ejecución al cierre de los presentes estados financieros separados

Los ingresos son reconocidos en resultados en la medida que las obligaciones de desempeño se satisfacen mediante la transferencia de servicios comprometidos en los contratos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 15.

Los desembolsos y uso de los recursos de cada proyecto están sujetos a la aprobación del directorio de la Corporación.

14. Patrimonio

a) Capital pagado

Esta Corporación no tiene capital pagado, ya que en conformidad con el artículo 545 del Código Civil, las Asociaciones o Corporaciones son personas jurídicas sin fines de lucro formadas por la reunión de un grupo de personas en torno a un objetivo de interés común.

b) Resultados acumulados

A continuación, se presenta la composición de los resultados acumulados:

	2020 M\$	2019 M\$
Saldo Inicial	181,906	90,493
Superávit del año	<u>57,619</u>	<u>91,413</u>
Saldo final	<u><u>239,525</u></u>	<u><u>181,906</u></u>

El patrimonio de la Corporación está establecido en el título segundo, artículo décimo quinto, de la constitución y estatutos de ComunidadMujer.

15. Donaciones y beneficios

El detalle de las donaciones y beneficios es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuotas Consejeras (1)	6,975	5,590
Cuotas Socias (2)	4,600	8,250
Aporte Mentoría	13,140	23,772
Donaciones	45,000	50,980
Consultorias/Asesoría/Talleres	255,014	158,421
Proyectos	479,147	388,515
Auspicios	40,724	109,418
Otros ingresos	<u>7,502</u>	<u>5,218</u>
Totales	<u><u>852,102</u></u>	<u><u>750,164</u></u>

(1) El aporte de mínimo las Consejeras es de M\$100 anual, algunas de ellas aportan más del mínimo establecido.

(2) El aporte de las Socias es de M\$50 anual.

16. Costos de operación

El detalle de los costos de operación es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Capacitaciones y materiales	(269,870)	(232,386)
Asesorías profesionales	(134,949)	(52,733)
Impresos y formularios	(149)	(1,466)
Depreciación	(3,255)	(2,763)
Gastos comunes y estacionamientos	(16,894)	(15,797)
Servicios básicos	(9,875)	(7,431)
Alojamiento y traslados	(1,129)	(8,540)
Alimentos	(477)	(5,436)
Otros	<u>(3,939)</u>	<u>(10,172)</u>
Totales	<u><u>(440,537)</u></u>	<u><u>(336,724)</u></u>

17. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Remuneraciones	(320,345)	(277,386)
Indemnización años de servicios	-	(404)
Vacaciones	(11,398)	(9,076)
Colación y movilización	(1,569)	(1,968)
Provisión por incobrables	-	(14,468)
Otros gastos	<u>(15,702)</u>	<u>(15,985)</u>
Totales	<u><u>(349,014)</u></u>	<u><u>(319,287)</u></u>

18. Política de gestión de riesgos

La Corporación enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad que desarrolla, como son los cambios en el ciclo económico y en las condiciones de mercado, lo que afecta directamente la recaudación de donaciones, tanto de empresas como de particulares; y los cambios en la legislación vigente, que regula las condiciones y/o beneficios para los posibles donantes.

Para minimizar el riesgo de liquidez que puede enfrentar la Corporación, producto de los factores antes mencionados, la Administración está permanentemente realizando campañas para obtener nuevos aportes, tanto de particulares como de empresas, apoyada en algunos casos por los medios de comunicación del país.

Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la Corporación ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de los contratos con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

- Plan de continuidad operacional: se ha establecido que todos los colaboradores de la Corporación que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo a la naturaleza de sus responsabilidades lo puedan hacer. Al 30 de junio de 2020, el 100% de los colaboradores de la Corporación se encuentran realizando trabajo remoto.
- La Corporación se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, y evaluando las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin embargo, aunque esperamos que nuestros resultados financieros se vean afectados negativamente, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material.

El impacto de COVID-19 en nuestro negocio dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por los gobiernos locales y mundiales y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestros colaboradores, proveedores y clientes.

19. Contingencias y restricciones

La Corporación no está sujeta a ningún tipo de contingencia ni restricción.

20. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos			
Privados	692.424	159.678	852.102
Total ingresos operacionales	692.424	159.678	852.102
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	(283.611)	(65.403)	(349.014)
Actividades Operacionales	(329.959)	(75.680)	(404.819)
Dirección y Administración	(26.380)	(6.083)	(32.463)
Depreciaciones	(3.255)		(3.255)
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
Total gastos operacionales	(642.205)	(147.346)	(789.551)
SUPERAVIT (DEFICIT)	50.219	12.232	62.551

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

	<u>Unión Europea</u> “Juntas en Acción”	<u>Fundación BHP</u> “Educación, género y corresponsabili- dad. ¿Cómo avanzar durante y después de la pandemia?”	<u>CORFO</u> Mentoring	Uso general	Total
Ingresos					
Privados	258.495	40.178	67.029	486.360	852.102
Públicos					
Ingresos operacionales totales	258.495	40.178	67.069	486.360	852.102
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones	105.877	16.457	27.471	199.209	349.014
Actividades Operacionales	122.806	19.088	31.864	231.061	404.819
Dirección y Administración	9.848	1.531	2.555	18.529	32.463
Otros				3.255	3.255
Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Gastos operacionales totales	238.531	37.075	61.890	452.054	789.551
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.	19.963	3.103	5.180	34.306	62.551

21. Eventos posteriores

No existen otros hechos posteriores entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativamente la situación financiera y los resultados de la Corporación al 31 de diciembre de 2020.

Ivonne Letelier Vargas
Jefa de Administración y Finanzas
ComunidadMujer

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

A los señores Socios y Administración de Corporación ComunidadMujer

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Corporación ComunidadMujer, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Base para opinión con salvedad

Como se explica en Nota 8, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación ComunidadMujer no ha consolidado los estados financieros de su subsidiaria OTEC ComunidadMujer sobre la cual mantiene el control, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha decidió castigar dicha inversión la cual se encontraba registrada a su valor de costo.

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto mencionado en el párrafo anterior de “Base para la opinión con salvedad”, los mencionados estados financieros separados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación ComunidadMujer al 31 de

diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Junio 03, 2021
Santiago, Chile

Robinson Alarcón G.
Deloitte Auditores y Consultores Limitada

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Ma. Mercedes Ducci Budge	Presidenta	06.498.207-9	
Ma. Alejandra Sepúlveda P.	Directora Ejecutiva	11.415.656-6	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de Agosto de 2021